

se pudieran formular contra el mismo con las reservas en su caso que se recogen en el párrafo 2.º del citado artículo.

Rota, 28 de agosto de 1997.- El Alcalde, Felipe Benítez Ruiz-Mateos.

AYUNTAMIENTO DE LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA

ANUNCIO de licitación. (PP. 2831/97).

Por resolución de la Alcaldía de fecha 8 de septiembre de 1997 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el concurso por procedimiento abierto de las obras de Capa de Rodadura en calle Pío XII y otras, el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: El Alcalde.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento. Negociado de contratación.

c) Referencia expediente: JJPV, obra 1/1997.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de las obras de Capa de Rodadura en calle Pío XII y otras, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, y proyecto técnico, redactado por el Arquitecto Municipal y aprobado el expediente por el Alcalde por Decreto núm. 755-97, de fecha 8 de septiembre de 1997.

b) Lugar de ejecución: Calle Pío XII, Tirso de Molina, Federico García Lorca, Gustavo Adolfo Bécquer, Maestro Guerrero, Alvarez Quintero, así como las calles traseras del núcleo de El Trobal.

c) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 22.622.164 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 452.443 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto del contrato base de la licitación.

Definitiva: 4% del remate.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.

b) Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.

c) Localidad: Los Palacios y Villafranca. CP: 41720.

d) Teléfono: 581.06.00.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: G4.

b) Otros requisitos: Los especificados en el pliego de cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los trece días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula decimoséptima del pliego de cláusulas administrativas particulares y los documentos especificados en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Sección de contratación del Ayuntamiento de nueve a catorce horas, todos los días hábiles excepto los sábados que será de nueve a trece horas.

2.ª Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.

3.ª Localidad: Los Palacios y Villafranca. CP 41720.

9. Apertura de ofertas: El día quinto hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las once de la mañana.

10. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Los Palacios y Villafranca, 10 de septiembre de 1997.- El Alcalde, Emilio Amuedo Moral.

ANUNCIO de licitación. (PP. 2832/97).

Por resolución de la Alcaldía de fecha 9 de septiembre de 1997 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el concurso por procedimiento abierto de las obras de nivelación de la calle Bética para subsanación de las inundaciones producidas en calles Córdoba, Almería, Bética y Santa Isabel, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: El Alcalde.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento. Negociado de Contratación.

c) Referencia expediente: JJPV, obra 2/1997.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de las obras de nivelación de la calle Bética para subsanación de las inundaciones producidas en calles Córdoba, Almería, Bética y Santa Isabel, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, y proyecto técnico redactado por el Arquitecto Municipal y aprobado el expediente por el Alcalde por Decreto núm. 756-97, de fecha 9 de septiembre de 1997.

b) Lugar de ejecución: Zona Este de la ciudad.

c) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 9.372.983 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 187.460 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto del contrato base de la licitación.

Definitiva: 4% del remate.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.

b) Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.

c) Localidad: Los Palacios y Villafranca. CP 41720.

d) Teléfono: 518.16.00.

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: I, 1.

b) Otros requisitos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los trece días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula decimoséptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Sección de Contratación del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles excepto los sábados que será de nueve a trece horas.

2.ª Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.

3.ª Localidad: Los Palacios y Villafranca. CP 41720.

9. Apertura de ofertas: El día quinto hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las once de la mañana.

10. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Los Palacios y Villafranca, 10 de septiembre de 1997.- El Alcalde, Emilio Amuedo Moral.

ANUNCIO de licitación. (PP. 2833/97).

Por resolución de la Alcaldía de fecha 9 de septiembre de 1997 ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el concurso por procedimiento abierto de las obras, dada cuenta del expediente de contratación incoado a instancia de esta Alcaldía, para adjudicar el contrato de obras de nuevo colector de alcantarillado en la Periferia Norte de la localidad, 1.ª fase, el cual se expone al público por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: El Alcalde.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento. Negociado de Contratación.

c) Referencia expediente: JJPV, obra 3/1997.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Realización de las obras de nuevo colector de alcantarillado en la Periferia Norte

de la localidad, 1.ª fase, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas, y proyecto técnico redactado por el Arquitecto Municipal y aprobado el expediente por el Alcalde por Decreto núm. 759-97, de fecha 9 de septiembre de 1997.

b) Lugar de ejecución: Zona norte del municipio.

c) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 11.500.000 ptas.

5. Garantías.

Provisional: 230.000 pesetas, equivalente al 2% del presupuesto del contrato base de la licitación.

Definitiva: 4% del remate.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Ayuntamiento de Los Palacios y Villafranca.

b) Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.

c) Localidad: Los Palacios y Villafranca. CP 41720.

d) Teléfono: 581.06.00.

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Para contratar con la Administración en el presente concurso, no será requisito indispensable que el contratista haya obtenido previamente la clasificación, aunque sí se deberá de justificar la correspondiente capacidad técnica y económica según lo establecido en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

b) Otros requisitos: Los especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los trece días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

b) Documentación a presentar: La especificada en la cláusula decimoséptima del pliego de cláusulas administrativas particulares y los documentos especificados en los artículos 16 y 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Sección de Contratación del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, todos los días hábiles excepto los sábados que será de nueve a trece horas.

2.ª Domicilio: Plaza de Andalucía, 6.

3.ª Localidad: Los Palacios y Villafranca. CP 41720.

9. Apertura de ofertas: El día quinto hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las once de la mañana.

10. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario.

Los Palacios y Villafranca, 10 de septiembre de 1997.- El Alcalde, Emilio Amuedo Moral.